



Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Designación Vocal de Centro PAU 2026

Lun, 20/04/2026 - 08:15

Vocal Centro

El formulario para la designación del Vocal que, en representación del Centro, participará en la PAU y/o Prueba de Admisión en las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria respectivamente, estará habilitado desde el día 20 hasta el 30 de abril de 2026.

Les recordamos que la solicitud se cumplimentará en un formulario electrónico al que tendrán acceso a través de la Oficina Virtual de la UGR.

<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>

Pulsamos sobre la opción "**Acceder como invitado**" y a continuación sobre "**Solicitud Tribunal PAU y Prueba de Admisión**"

Deben introducir el DNI (sin letra) del profesorado designado, el código del centro correspondiente de la Junta de Andalucía (o el Ministerio para el caso de Ceuta, Melilla, e institutos españoles del Reino de Marruecos) y la misma clave que el Centro dispone para la consulta de actas.

Este plazo será único para proponer el/la Vocal de Centro, tanto para la Convocatoria Ordinaria de junio como la Extraordinaria de julio.

Si tienen estudiantes con **necesidades especiales** de apoyo educativo, pueden **proponer otro vocal** para acompañarlos a la sede habilitada para ellos. La selección se hace en el mismo formulario que el vocal de centro, con la particularidad que el **nombramiento será para ambas convocatorias**.

Muchas gracias por su colaboración.

<http://saap.ugr.es/>

